



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

16 DE JUNIO DE 2017

No. 91

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Resolución definitiva para el cambio de uso del suelo, con fundamento en el artículo 42 Quinquies de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal con número de folio 60792-321AZLU16 para el predio ubicado en Citlaltépetl No. 45, Colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc 3
- ◆ Resolución definitiva para el cambio de uso del suelo, con fundamento en el artículo 42 Quinquies de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal con número de folio 89765-321ACLE15 para el predio ubicado en Juan de la Barrera No. 14, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc 9
- ◆ Resolución definitiva para el cambio de uso del suelo, con fundamento en el Artículo 42 Quinquies de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal con número de folio 70405-321LORA15 para el predio ubicado en Zacatecas No. 48, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc 14
- ◆ Resolución definitiva para el cambio de uso del suelo, con fundamento en el artículo 42 Quinquies de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal con número de folio 63863-321LIFE16 para el predio ubicado en Gobernador José Ceballos No. 136, Colonia Ampliación Daniel Garza, Delegación Miguel Hidalgo 18
- ◆ Resolución definitiva para el cambio de uso del suelo, con fundamento en el Artículo 42 Quinquies de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal con número de folio 89184-321KNAD15 para el predio ubicado en Liverpool No. 28, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc 23
- ◆ Resolución definitiva para el cambio de uso del suelo, con fundamento en el artículo 42 Quinquies de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal con número de folio 70337-321CAJO16 para el predio ubicado en Heliópolis No. 51, Colonia Clavería, Delegación Azcapotzalco 29

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la pág. 1

Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para crear Un Paquete de Emojis de la Ciudad de México 34

Delegación Tláhuac

- ◆ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de actividades para vender bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones en los Establecimientos Mercantiles ubicados dentro del perímetro que comprende el Pueblo de San Pedro Tláhuac sus Colonias y sus Barrios de la Delegación Tláhuac, durante los días indicados 37

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Delegación Coyoacán.-** Licitación Pública Nacional Número 30001084/003/17.- Convocatoria No. 003.- Adquisición de tabletas electrónicas 39
- ◆ **Delegación Tlalpan.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001134/017/2017 a 30001134/023/2017.- Convocatoria DTL/004-2017.- Contratación de diversas obras publicas 41
- ◆ **Edictos** 46
- ◆ **Aviso** 47



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO
DELEGACION TLALPAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA DTL/004-2017

El Arq. Manuel Santiago Quijano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Artículos 117 fracción IX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículos 122 fracción III, 122 bis fracción XIV, 126 y 183 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; y de conformidad con los Artículos 23 párrafo primero, 24 apartado A, 25 apartado A fracción I, 26 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a base de precios unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/017/2017	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Centro de Desarrollo Social denominados: Auditorio Tochan, Cyber Escuela Pedregales, Cyber Escuela Chichicapatl, Cyber Escuela Digna Ochoa, Cyber Escuela Sanchez taboada, Cyber Escuela Barrio Santo Tomás Ajusco.				11-julio-17	8-oct-17	\$2,015,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/017/2017	\$2,500.00	20-junio-17	21-junio-17 09:30 hrs.	27-junio-17 09:00 hrs.	3-julio-17 09:00 hrs.		7-julio-17 12:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/018/2017	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Centro de Desarrollo Social denominados: Cyber Escuela Santa Ursula Xitla, Cyber Escuela infantil Juana de Asbaje, Cyber Escuela San Pedro Mártir, Cyber Escuela San Pedro Mártir II, Cyber Escuela Mesa de Hornos.				11-julio-17	8-oct-17	\$1,525,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/018/2017	\$2,500.00	20-junio-17	21-junio-17 10:30 hrs.	27-junio-17 11:30 hrs.	3-julio-17 11:00 hrs.		7-julio-17 13:00 hrs.

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/019/2017	Mantener, Conservar y Rehabilitar 12 Bibliotecas en: Casa Frissac, Casa de la Cultura, Biblioteca Pública San Pedro Mártir, Biblioteca Pública Dr. Roberto L. Mantilla Molina, Biblioteca Pública Ecológica Jerónimo Martínez Díaz, Biblioteca Pública Prof. Rafael Ramírez, Biblioteca Pública Tlalmille, Biblioteca Pública Valentín Gómez Farias, Biblioteca Pública San Nicolas Tolentino, Biblioteca Pública Bosques, Biblioteca Pública Renato Leduc, Biblioteca Central Delegacional de Tlalpandentro del perímetro Delegacional.				11-julio-17	8-oct-17	\$3,140,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/019/2017	\$2,500.00	20-junio-17	21-junio-17 11:30 hrs.	27-junio-17 13:00 hrs.	3-julio-17 13:00 hrs.		7-julio-17 14:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/020/2017	Construcción y Rahabilitación de Infraestructura Social en: Centro de Desarrollo Integral Miguel Hidalgo (Vito Alessio Robles), dentro del perímetro Delegacional.				11-julio-17	7-nov-17	\$3,730,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/020/2017	\$2,500.00	20-junio-17	21-junio-17 12:30 hrs.	27-junio-17 14:30 hrs.	3-julio-17 15:00 hrs.		7-julio-17 15:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/021/2017	Mantenimiento y Rehabilitación de 2 Deportivos: en los Pueblos de San Andrés Totoltepec y San Miguel Ajusco.				12-julio-17	24-oct-17	\$1,875,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/021/2017	\$2,500.00	20-junio-17	22-junio-17 09:30 hrs.	28-junio-17 09:00 hrs.	4-julio-17 09:00 hrs.		10-julio-17 12:00 hrs.

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/022/2017	Mantenimiento, Conservación, Rehabilitación de Infraestructura en Salud: Casa de Salud Popular Sta. Teresa, Casa de Salud Mesa de Hornos, Casa de Salud Belvedere, Casa de Salud Mirador II, Casa de Salud Texcaltenco, y Clínica Veterinaria, dentro del perímetro Delegacional.				12-julio-17	09-oct-17	\$1,845,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/022/2017	\$2,500.00	20-junio-17	22-junio-17 10:30 hrs.	28-junio-17 11:30 hrs.	4-julio-17 11:00 hrs.		10-julio-17 13:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/023/2017	Mantenimiento, Conservación, Rehabilitación de Infraestructura en Salud: Casa de Salud Villa Coapa, Casa de Salud Magdalena Petlacalco, Casa de Salud San Miguel Ajusco, Casa de Salud Casa de Salud Valle Verde, Casa de Salud Plan de Ayala, dentro del perímetro Delegacional.				12-julio-17	09-oct-17	\$1,395,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/023/2017	\$2,500.00	20-junio-17	22-junio-17 11:30 hrs.	28-junio-17 13:00 hrs.	4-julio-17 13:00 hrs.		10-julio-17 14:00 hrs.

Los recursos para la realización de esta obra fueron autorizados por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos con el oficio No. **SFCDMX/SE/0084/2017 de fecha 05 de enero 2017.**

Requisitos para adquirir las bases:

La adquisición de las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México del **16 al 20 de junio** del presente año de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles y se deberá presentar lo siguiente:

a) Escrito de solicitud en original por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, su objeto social, nombre o razón social, domicilio completo para recibir notificaciones, ubicado dentro de la Ciudad de México y teléfono (s), en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), **dirigido al Arq. Manuel Santiago Quijano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tlalpan.**

- b) Copia de la Constancia de Registro de Concursante, definitivo y vigente por lo menos durante la vigencia del contrato respectivo, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, mismo que deberá expresar el capital contable requerido para la licitación correspondiente, así como las especialidades solicitadas, **presentando original para cotejo.**
- c) Escrito en el que manifieste su domicilio fiscal y teléfonos para su localización, anexando copia del comprobante respectivo, así mismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro del territorio de la Ciudad de México, notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo.
- d) Acta constitutiva y modificaciones, así como poder notarial del representante legal, en caso de persona Física del Acta de Nacimiento, **presentando original para cotejo.**
- e) Identificación oficial vigente con fotografía del Representante legal, **presentando original para cotejo.**
- f) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de la Cédula de Identificación Fiscal (RFC). **presentando original para cotejo.**

La forma de pago de las bases se hará mediante la presentación de cheque certificado o de caja a favor del **Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Finanzas/Tesorería de la CDMX**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en la Ciudad de México, por la cantidad del costo de las bases de licitación indicado en la información general de las presentes bases.

1.- A la presentación del pago de las bases de licitación se entregarán las bases de concurso de la Licitación Pública Nacional con sus anexos y Catálogo de Conceptos, de ésta manera el interesado quedará inscrito y registrado, teniendo derecho a presentar su proposición.

El concursante es el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente.

2.- El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la visita de obra, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la visita de obra será obligatoria.

3.- El lugar de reunión para la sesión de Junta de Aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la junta de aclaraciones, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria.

4.- La Sesión Pública de Presentación y Apertura del Sobre Único se llevará a cabo la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, el día y hora indicado.

5.- No se otorgará anticipo.

6.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- Ninguna de las partes de los trabajos de ésta licitación podrán ser objeto de asociación o subcontratación, salvo previa autorización de la contratante por escrito de acuerdo al artículo 47 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

9.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

10.- Los interesados en las(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación Pública.

11.- Las condiciones de pago serán verificativas mediante estimaciones de los trabajos ejecutados por periodos máximos mensuales.

12.- Los criterios generales para la selección de un participante serán con base en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y Su Reglamento, solicitadas en las bases de concurso de la licitación, hayan presentado las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas y además garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de todas las obligaciones y que presente la propuesta cuyo precio sea el más conveniente para la Dependencia.

13.- La garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el I.V.A. a favor de la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

14.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal

Transitorio

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

CIUDAD DE MÉXICO A 9 DE JUNIO DE 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO
